

ENTREVISTA A JOSÉ ANTONIO ALONSO, MINISTRO DE DEFENSA

«Al Ejército el proceso con ETA no puede molestarle»

JUAN CARLOS ESCUDIER
20 MINUTOS

Mientras la misión militar en el Líbano discurre sin complicaciones, los peligros en Afganistán han aumentado exponencialmente. El ministro de Defensa sostiene que es un error vincular la seguridad a número de efectivos: «No por tener más soldados estaremos más seguros».

¿Cuál es la diferencia entre una misión de guerra y una de paz?

La principal está en la legitimación de origen: si se va o no con las Naciones Unidas. Por definición las misiones de Naciones Unidas, y esto es algo aceptado por todo el mundo, son misiones de paz. Además de esta legitimación, el Gobierno pide autorización al Parlamento y busca, por tanto, el respaldo de los ciudadanos.

¿Cree usted que un civil afgano sería capaz de distinguir entre la misión de guerra de EEUU y su *Libertad duradera* y la misión de paz de la ISAF en la que participa España?

He estado en el oeste de Afganistán, que es donde se ubican las tropas españolas, y allí queda clarísimo que la misión de las Naciones Unidas es doble: la parte militar trata de asegurar sobre el terreno que la parte civil haga su trabajo en condiciones. Allí estamos haciendo un hospital, una carretera, un puente, los propios militares han hecho redes de tendido eléctrico, canalizaciones de agua, etc. La finalidad de la misión es la reconstrucción civil del país y eso lo perciben los ciudadanos afganos, evidentemente.

Después de reconocer que el avispero de Afganistán se había revuelto y que el peligro ahora es mayor ¿es prudente no aumentar el número de soldados en la zona?

Nosotros tenemos el número de efectivos que exige la naturaleza de nuestra parte de la misión. El número de efectivos no se debe, en ningún caso, vincular con la seguridad. No por tener más soldados estamos más seguros. El ejemplo, los británicos: tienen siete veces más efectivos y han tenido muchísimas bajas.

España lleva en Afganistán desde 2002 y acaba de llegar al Líbano. Aventure una fecha para el regreso de las tropas.

Cuando pedí autorización para el envío de fuerzas al Líbano ya dije que dentro de un año someteríamos la misión a una revisión y a una reflexión política para ver cómo evolucionan las circunstancias. En estos momentos sería arriesgado adelantar nada sobre Afganistán.

Ha sido ir usted a ver a Donald Rumsfeld y reactivarse la intención estadounidense de comprar aviones a CASA. ¿Es una compensación por la malograda venta de aviones a Venezuela?

Ni siquiera hablé con Rumsfeld de los contratos de los aviones. Es una cuestión que ni ha estado ni estará en mi agenda. Yo no me dedico a hacer operaciones empresariales.

Han ampliado al 9% el cupo de extranjeros en el Ejército y han subido los sueldos, pero persisten las dificultades para conseguir el objetivo de 80.000 soldados.

Estamos corrigiendo la tendencia descendente que nos encontramos al llegar al Gobierno. Todavía nos queda algo para llegar al número óptimo, pero los resultados en la recluta de los dos últimos años son buenos.

Dice usted que el control de la inmigración no es función del Ejército, pero la propia Directiva de la Defensa Nacional incluye la afluencia masiva de inmigrantes entre las amenazas a la seguridad nacional...

La Directiva de Defensa permite que el Ejército ayude a Interior en el control de los flujos de inmigración ilegal, pero la gestión y la responsabilidad es de las autoridades civiles del Ministerio del Interior.

¿Es previsible que haya malestar en el Ejército por la negociación con ETA?

En el proceso con ETA estamos tratando, como Gobierno, de acabar desde la Constitución y las leyes con un problema que no se merece este país. Ni el Ejército ni nadie puede sentirse molesto ni perturbado ni inquieto, ni nada por el estilo.

Igual se decía del Estatuto de Cataluña y tuvieron que destituir a varios mandos militares.

Hay que distinguir los episodios que se producen en cualquier colectivo de las trayectorias de ese colectivo, que en el caso de los militares son plenamente democráticas y que no merecen quedar empañadas por sucesos del pasado.

¿El Ejército se lo piensa mucho antes de decidir hacer maniobras en el País Vasco?

Tanto como para hacerlas en Asturias, en Valencia o en Madrid.

¿Hasta cuándo ondeará la bandera española en el castillo de Montjuich?

Es un compromiso del Gobierno. La bandera tiene que seguir en el castillo de Montjuich; es uno de los requisitos de la cesión.

La futura ley de la carrera militar debería democratizar el acceso a la oficialidad. ¿Un militar profesional va a poder llegar a general sin pasar por las academias?

Sí. La ley va a poner énfasis en tres puntos muy claros. Respecto a la promoción profesional va a atender más al mérito y a la capacidad que a criterios automáticos como es la pura antigüedad. Desde el punto de vista de la formación, la que ya reciben en las academias es buena y queremos mejorarla. Se va a potenciar, además, la figura de los suboficiales, que son los que están sobre el terreno con la tropa y la marinería y quienes la mantienen bien entrenada.

Han dejado para otra ley el catálogo de derechos y deberes de los militares. ¿Estará incluido el derecho de asociación?

No. La ley orgánica de derechos y libertades no está madura, por lo tanto no podría anticipar ningún criterio de esa ley. Si se refiere a cualquier cosa parecida a la sindicación, no, de ningún modo. No va a haber sindicatos dentro de las Fuerzas Armadas.